NOTA DC N° 261/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señores
ALAMO S.A.
Email: nromero@alamo.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León

Verificado por: María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 9:12
Para: Nelson Romero <nromero@alamo.com.py>

INFORME DE EVALUACION.pdf 21 MB | MEMORANDUM DGTA N° 3/... 6 MB | NOTA DC N° 261 - ALAMO.pdf 1 MB | RESOLUCION DE ADJUDICAC... 949 KB

4 archivos adjuntos (29 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID N° 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 261, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Responder | Reenviar

NOTA DC N° 202/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señor
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo
Email: servipress4@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León

Verificado por: María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 9:14
Para: Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com>

INFORME DE EVALUACION.pdf 21 MB | MEMORANDUM DGTA N° 30... 6 MB | NOTA DC N° 262 - SERVIPRE... 1 MB | RESOLUCION DE ADJUDICAC... 949 KB

4 archivos adjuntos (29 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 262, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN - CIENCIAS ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Responder | Reenviar

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear remitente ···

Re: COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com>
Vie 06/05/2022 9:17
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC

Acuso recibo.

El El vie, 6 de may. de 2022 a la(s) 09:15, Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py> escribió:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID N° 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo estabiecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC N° 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 262, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Responder Reenviar

NOTA DC Nº 263/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señores
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
Email: emasa@pla.net.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León **Verificado por:** María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 9:17
Para: Emasa SRL <emasa@pla.net.py>

INFORME DE EVALUACION.pdf 21 MB | MEMORANDUM DGTA N° 30... 6 MB | NOTA DC N° 263 - EMASA.pdf 1 MB | RESOLUCION DE ADJUDICAC... 949 KB

4 archivos adjuntos (29 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID N° 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC N° 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 263, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Responder | Reenviar

NOTA DC N° 264/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señores
AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS
Email: criquelme13@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León

Verificado por: María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 10:17
Para: cristina morel <criquelme13@hotmail.com>

INFORME DE EVALUACION(4... arandurapeedu-my.sharepoint.com | MEMORANDUM DGTA N° 30... arandurapeedu-my.sharepoint.com | NOTA DC N° 264 - AGR.pdf arandurapeedu-my.sharepoint.com | RESOLUCION DE ADJUDICAC... arandurapeedu-my.sharepoint.com

4 archivos adjuntos

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID N° 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC N° 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 264, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN - CIENCIAS | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Responder | Reenviar

NOTA DC N° 2605/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señores
MERCURIO S.A.
Email: cvaldovinos@mercurio.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León **Verificado por:** María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 10:37
Para: Carlos Valdovinos <cvaldovinos@mercurio.com.py>

INFORME DE EVALUACION(4... arandurapeedu-my.sharepoint.com | MEMORANDUM DGTA N° 30... arandurapeedu-my.sharepoint.com | NOTA DC N° 265 - MERCURI... arandurapeedu-my.sharepoint.com | RESOLUCION DE ADJUDICAC... arandurapeedu-my.sharepoint.com

4 archivos adjuntos

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 265, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN - CIENCIAS | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Responder | Reenviar

NOTA DC Nº 2666/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señores
SERIGRAF S.R.L.
Email: serigrafsrl@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León

Verificado por: María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 9:43
Para: serigrafsrl@gmail.com

INFORME DE EVALUACION.pdf 21 MB | MEMORANDUM DGTA N° 3... 6 MB | NOTA DC N° 266 - SERIGRAF... 1022 KB | RESOLUCION DE ADJUDICAC... 949 KB

4 archivos adjuntos (29 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educación y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID N° 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC N° 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 266, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Responder | Reenviar

NOTA DC N° 267/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señores
INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.
Email: cpaniagua@nobel.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León **Verificado por:** María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 9:57
Para: Celia Paniagua <cpaniagua@nobel.com.py>

RESOLUCION DE ADJUDICAC... 949 KB | MEMORANDUM DGTA N° 30... 6 MB | NOTA DC N° 267 - NOBEL.pdf 1 MB | INFORME DE EVALUACION.pdf 21 MB

4 archivos adjuntos (29 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educación y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 267, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Responder | Reenviar

NOTA DC N° 2608/2022

Asunción, 06 de mayo de 2022.

Señora
Artes Gráficas Visual de Telma Celina Villasboa
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " - ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	**1**
MERCURIO S.A.	**2**
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**4**

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla atentamente.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Beatriz León

Verificado por: María Edel Patiño

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicacionesmec@mec.gov.py

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear remitente | ...

COMUNICAR RESULTADO DE LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESION PARA EL MEC" ID N° 406.480

Departamento de Adjudicaciones MEC
Vie 06/05/2022 9:59
Para: Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>

INFORME DE EVALUACION.pdf 21 MB | MEMORANDUM DGTA N° 30... 6 MB | NOTA DC N° 268 - ARTES GR... 1 MB | RESOLUCION DE ADJUDICAC... 949 KB

4 archivos adjuntos (29 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias | Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" " – ID Nº 406.480.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se comunica que las empresas adjudicadas, en virtud a la Resolución MEC Nº 266 de fecha 05 de mayo de 2022, son las siguientes:

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTE ADJUDICADO
NOBEL S.A.	1
MERCURIO S.A.	2
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	4

Así mismo, se comunica la declaración Desierta del Lote N° 3 - IMPRESIÓN DE MÓDULOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS-, del llamado a LPN SBE N° 03/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA EL MEC" ID. 406.480, *conforme al inciso c) artículo 30° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley".*

A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°

Se adjunta a la presente, Nota DC N° 268, copia de la Resolución de Adjudicación, Acta de Evaluación de Ofertas e Informe Técnico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Responder | Reenviar